
ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA AIGCM

Siendo las 19:00 horas del lunes 21 de abril de 2014 se reúnen en sesión ordinaria de Asamblea General, en la Facultad de Ciencias Geológicas:

David Recio Gordo, Alberto Núñez Murillo, Jorge Buesa Alonso, Manuel Calleja Alonso y Raquel Martín Lope. Javier Oteo Escobar se incorpora al tratamiento del punto 2 del orden del día. Gonzalo Delgado de Torres Muñoz no asiste y delega su voto en Raquel Martín Lope. Jorge Murillo Ruiz y José Luis Hernández Álvarez no asisten y delegan sus respectivos votos en Jorge Buesa Alonso.

Para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del último acta de Asamblea General

La Asamblea aprueba el acta anterior por unanimidad.

2. Presentación y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2013

David Recio Gordo (Presidente) presenta las cuentas anuales del ejercicio 2013. En relación con el desglose de los gastos habidos durante el citado ejercicio, indica que se ha abonado la factura correspondiente al primer servicio del asesor legal que ha asistido a la AIGCM en el marco de sus actuaciones con respecto a la Ley de Servicios y Colegios Profesionales (LSCP). Dado que esta factura debía ser repercutida a la Confederación de Ingenieros Geólogos (COIG), el Presidente comunica que la AIGCM ya ha cobrado la aportación correspondiente a la Asociación de Ingenieros Geólogos del Principado de Asturias (AIGPA). Sin embargo, remarca que se está a la espera de que las restantes asociaciones miembro de la COIG materialicen sus respectivos compromisos de pago con respecto a esta factura.

El Presidente comunica que, en el mes de marzo de 2014, la AIGCM suspendió la contratación anual de servicios jurídicos con la asesoría legal, a la espera de concretar nuevas actuaciones relativas a la LSCP.

La Asamblea aprueba las cuentas anuales del ejercicio 2013 por unanimidad.

3. Actualización de la información relativa a los trámites de la Ley de Servicios y Colegios Profesionales (LSCP)

Tras recordar brevemente los pasos dados por la Asociación con el fin de conseguir el mejor encaje posible del ingeniero geólogo en la LSCP, el Presidente explica que, en septiembre de 2013, se presentó escrito de alegaciones al anteproyecto de la ley, dirigido al Ministerio de Economía y Competitividad. En el mismo se solicitaba que las Asociaciones Profesionales, como es el caso de la AIGCM, tengan reconocida su representatividad en la nueva regulación, que los Colegios Profesionales pasen a representar atribuciones compartidas por varios profesionales y no una única profesión, y que en todo caso se flexibilicen los requisitos de titulación para poder colegiarse. Adicionalmente, se requiere la presencia de la Asociación en los grupos de trabajo que se constituyan en relación con la LSCP.

El Presidente continúa su exposición comunicando que, por recomendación del Ministerio de Economía y Competitividad, en noviembre de 2013 la AIGCM mantuvo una reunión con los representantes del Ministerio de

Industria, a fin concretar ante la Administración sus reclamaciones. Como resultado, se trasladó de primera mano al Ministerio el compromiso de la Asociación de enviar acta de la reunión y de presentar las alegaciones al anteproyecto de ley, ya comentadas.

El Presidente explica que, en enero de 2014, la AIGCM envió escrito al Ministerio de Economía y Competitividad, abundando en alegaciones anteriores y solicitando que la LSCP permita al ingeniero geólogo trabajar en igualdad de condiciones a otros profesionales en relación con las atribuciones que le corresponden, y que la carencia de Colegio Profesional no sea un impedimento para ello. En este sentido, también se solicita del Ministerio que se permita al ingeniero geólogo compartir reservas de actividad con otros colectivos, de forma que se autorice el ejercicio de la profesión en aquellos trabajos para los que se cuente con la competencia.

El Presidente indica que, en febrero de 2014, la Asociación recibió respuesta del Ministerio de Industria, en la cual comunica que realizará un seguimiento de los trámites iniciados por la AIGCM, sin concretar más actuaciones. El Presidente prosigue y explica que, en marzo de 2014, se recibe contestación por parte del Ministerio de Economía y Competitividad, en la cual se informa de que el Ministerio sigue las alegaciones de todos los colectivos que se han dirigido al mismo.

Ante esta situación, el Presidente traslada a la Asamblea la recomendación del asesor legal de que la AIGCM se constituya en Colegio Profesional.

4. Aprobación de la fecha de las elecciones a Junta Directiva

Ante el fin de la presente legislatura (2010-2014), la Asamblea debate sobre el calendario electoral a seguir con el fin de renovar los cargos de la Junta Directiva.

La Asamblea aprueba por unanimidad abrir un plazo de recepción de candidaturas con fin el lunes 15 de septiembre de 2014, y celebrar la votación de la nueva Junta el lunes 29 de septiembre de 2014.

5. Ruegos y preguntas

Alberto Núñez Murillo (Secretario) informa del escaso número de altas de ingenieros geólogos titulados registradas a lo largo de 2013, planteando la conveniencia de suprimir temporalmente la cuota de inscripción (50 euros) que deben abonar los titulados para ingresar en la Asociación. La Asamblea aprueba por unanimidad suspender la cuota de inscripción durante un año.

El Presidente informa de que, en el mes de abril de 2014, mantuvo una reunión con Francisco Cabrera, Director de la Escuela de Ingeniería Minera e Industrial de Almadén (Universidad de Castilla-La Mancha), a fin de tratar la posibilidad del reconocimiento de créditos a los ingenieros geólogos titulados, con vistas a cursar el Grado en Tecnología Minera impartido por la Escuela. En este sentido, se abre la posibilidad de completar estos estudios tras cursar un máximo de 80 créditos.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 20:30 horas del día citado, de todo lo cuál doy fe como Secretario y firmo la presente con el VºBº del Presidente.

Madrid, a 21 de abril de 2014

El Secretario
Alberto Núñez Murillo

VºBº El Presidente
David Recio Gordo